EMPRESA MUNICIPAL de SUELO

San Fernando de Henares, 03 de julio de 2007

Estimado/a vecino/a:

El objeto de la presente es informarle que el pasado día 27 de Junio, adquirí la responsabilidad como Concejal del Área de Promoción y Gestión de Suelo Público y Vivienda (Empresa Municipal de Suelo). Como adjudicatario que es ud. de la promoción de viviendas de la parcela sita en la Real Fábrica de Paños y siendo consciente de los problemas por los que atraviesa está promoción, le quiero manifestar lo siguiente:

1° Se están realizando las gestiones oportunas con el Ayuntamiento de Coslada para la reparación del colector causante de la paralización de esta obra.

2° Se mantienen contactos con la constructora para continuar con la promoción de viviendas.

3° Y por supuesto el precio de su vivienda no sufrirá ninguna modificación.

Por todo ello, es mi deseo y mi compromiso de abordar con el máximo esfuerzo que requiere la situación, para agilizar una solución inmediata.

Le manifiesto mi compromiso de ser todo lo transparente y comunicativo a este respecto.

Para ello me pongo a su entera disposición para cualquier aclaración o consulta que necesite facilitándoles los teléfonos de la empresa 91-669.77.46/674.02.72 y el mío en particular 650.386.314 (Manuel González Rojo)

EMPRESA MUNICIPAL de SUELO

Fdo: Manuel González Rojo
Concejal de Promoción y Gestión de Suelo Público y Vivienda

C/ Córdoba, s/n. - 28830 San Fernando de Henares. Madrid. Teléfono: 91 669 77 46. Fax: 91 669 78 96